

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes, 7 reales.
En el resto de la Península, por trimestre. 24 »
En el extranjero y las Antillas, por un semestre. 70 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

OFICINAS É IMPRENTA: AGUILA, 5.

ANUNCIOS.

Los de arrendamiento se publican gratuitamente. — La insercion de los demás se abona con arreglo á tarifa. — A los suscritores se les insertará gratuitamente, durante tres dias cada mes el anuncio que no exceda de cinco líneas.

¿LLEGÓ LA HORA?

El domingo proclamáronse los diputados que Granada envía al Congreso á defender sus intereses: Almagro, Perez del Pulgar, Gozalvez, Arroyo, Montilla, Aravaca, Zayas, Esteve, Carreño, Carvajal y Ruiz Villegas: tal fué el resultado del escrutinio.

De nuevo brotan las esperanzas en los amantes de este hermoso país, de nuevo sueñan los granadinos con la proteccion que tanto necesita la localidad, si ha de rejuvenecerse por el desarrollo de su industria, mágico y único resorte que conseguiría levantarla del abatimiento en que yace; ¿se desvanecerán como el humo tan dulces y risueñas esperanzas?

No es creible: la buena fe y el amor á Granada laten en el corazon de nuestros diputados; ¿por qué no han de conseguir lo que todos ambicionan? ¿Quién se atrevería á soñar una ingratitud ó una iénrcia tan injustificada cuanto culpable?

Nuestros defensores no ignoran los deberes contraidos al aceptar la representacion con que se les ha honrado, ni el triste decaimiento de la localidad y la provincia; bien saben que el porvenir de estas es oscuro, si no se las encauza en la corriente de desenvolvimiento industrial que hoy impulsa el adelanto de las naciones; que el país es rico y fecundo; que los gérmenes de la industria bullen en sus espumosas cascadas y se esconden en el corazon de granito de sus montañas; que es necesario abrir al comercio los tesoros de vida, ocultos por falta de comunicacion que los dé á luz; que no existe una línea férrea que cruce las regiones más fecundas en mármoles, de la provincia; que, por esta razon, tampoco se exportan los productos agrícolas, ni se fomenta su crecimiento; que hay, en fin, que luchar brazo á brazo con la apatía que nos consume, con la desgracia que nos aflige y con el olvido en que se nos tiene.

La regeneracion es precisa. Da vergüenza y asombro al ver el estado en que se encuentra este país, uno de los más ricos de la península; al ver que se desmoronan sus monumentos, sin que los gobernantes coloquen un puntal que dificulte su ruina, al ver que la miseria le extenua, cuando le sobran medios para ser vigoroso y fuerte cual ninguno.

Y no olviden nunca nuestros diputados la responsabilidad que contraen en presencia del pueblo cuyos intereses se han comprometido á defender; no les ofusque el ánsia de representacion política antes que el bien de su desgraciado país; no se interesen tanto en las miserias de los partidos y en sus áridas discusiones, como en los puntos que atañen á la prosperidad de Granada y su provincia: si la consiguen, han de merecer bien de sus conciudadanos; si no, tan solo les espera el más lastimoso desprestigio. Pero no lo creemos así, y con nosotros presumen muchos que confían en el patriótico entusiasmo de los que nos representarán en las próximas Cortes.

¿Será llegada la hora de la regeneracion y engrandecimiento de nuestra infeliz provincia?

LA HIPOCRESÍA LITERARIA.

Entre todos los vicios que á la humana sociedad aquejan, es el peor de todos este de la hipocresía, por el cual los seres se muestran en la apariencia adornados de cualida-

des y condiciones de que en realidad carecen.

La mayor parte de los vicios, no obstante lo que degradan y envilecen, revelan en la franqueza de sus manifestaciones, energía, virilidad y valor personal en quien los sienten, en tanto que la hipocresía, cobarde y astuta siempre, anida solo en corazones débiles y femeniles, incapacitados para todo lo bueno.

La tiranía de las creencias, de las preocupaciones y de las costumbres, que exige que el hombre sea como suponen que debe ser, ahogando toda iniciativa individual, es la causa única y exclusiva de la hipocresía.

El Gran Galeoto (ya que el Sr. Echegaray ha vulgarizado la frase) del hipócrita, lo es la sociedad, hasta tal punto que, respetándola y tolerándola, prefiere la hipocresía á la ingenuidad del que dice en voz alta lo que todo el mundo piensa y hace *sotto voce*, por contrario que sea al patron y norma preestablecidos por las venerandas tradiciones.

Porque, como decía el inmortal Figaro, no recuerdo en qué lugar y forma, el gran arte de la vida consiste en callar lo que se piensa y pensar y medir lo que se dice.

Cuando las leyes divinas, por ejemplo, se hallan en oposicion con las leyes naturales, como éstas han de cumplirse necesaria y fatalmente, la hipocresía entonces ordena ceder y practicar en secreto las segundas y adorar en efigie las primeras. Si entre los mandamientos del Decálogo hubiese uno que dijera: *Sexto, no jurarás*, estad seguros de que el hipócrita explotaría una ruleta, defendiendo á tiros, sin embargo, el Decálogo, á la manera que el rayo del sol penetra por un cristal sin romperle ni mancharle.

Pero mi objeto al escribir este artículo no ha sido ocuparme de la hipocresía como defecto social, sino como elemento literario, y dentro del arte literario, en muy reducidos límites.

No hace aún muchos dias que la casa editorial de Alfredo de Carlos Hierro ha dado á luz la primera version castellana de *Teresa Raquin*, original del tan asendereado novelista francés M. Emilio Zola. La traduccion, contra lo que de ordinario acontece, está hecha con atinado esmero y excepcional cuidado, pudiendo asegurarse desde ahora, sin temor de equivocarse, que la persona que ha llevado á cabo tal empresa no es un emborronador de cuartillas al uso, sino por el contrario, discretísimo y ameno literato, que rindiendo tributo á preocupaciones vulgares y pueriles, ha ocultado su nombre, que sin duda él piensa, y quizá con razon, que perdería su prestigio en el concepto del público por ir en tal compañía, y malgastar sus ojos, si los tiene, en traducir libros *obscenos é inmorales*.

Y algo debe participar el aludido de la opinion corriente, cuando con motivo de la descripcion que hace Zola, de la Morgue, lugar en el que, como todo el mundo sabe, son expuestos en París los cadáveres de los ahogados, los de los que mueren por la violencia, dice textualmente que «es este capítulo una pintura tan asquerosa y tan *naturalista* que realmente produce náuseas.»

Si el escritor hubiera de atenerse á este criterio, el estudio y bosquejo de las pasiones humanas serian punto ménos que imposible; porque, ¿quién ignora que desgraciadamente hay en el corazon de algunos hombres sentimientos y móviles tan repugnantes y nauseabundos como pueda serlo el depósito de la Morgue?

¿Es que no pueden ser objeto del arte literario nada más que lo bueno y lo bello?

No.

Y la prueba de ello es que los mismos novelistas que en discursos académicos, conferencias y artículos periodísticos, defienden que el fin exclusivo del arte es la moral y la belleza, incurren en manifiesta contradiccion con sus obras, en las cuales hay más de un episodio en que la accion seria señalada como pecado mortal, por el más vulgar de los catecismos de la doctrina católica.

Es verdad que esto lo hacen los indicados novelistas con sobriedad suma de conceptos y por medios indirectos, equívocos y frases de nebuloso sentido; y en esto precisamente consiste la hipocresía literaria.

Si el carácter, pasion ó escena que el escritor se propone pintar son inmorales, asquerosos y nauseabundos, libre es de tratarlos ó no tratarlos; pero decidido á lo primero, ¿por qué no ha de ser fiel y veraz en la narracion qué haga? Porque sea cual fuere el fin que el autor se proponga, el resultado será más eficaz, cuanto más claro y detallado sea el cuadro que quiera dar á conocer.

¿A cuántos infelices no salvará acaso Zola de las aguas del Sena por ese mismo sentimiento repugnante y nauseabundo que ha sabido despertar en el alma de sus lectores con su descripcion *naturalista* de la Morgue!

Dicho sea entre paréntesis, estos señores traductores que arreglan, (?) confeccionan y mutilan siempre, en nombre de sus opiniones particulares, obras que no son suyas, me hacen el mismo efecto que esos individuos impertinentes y mal criados que mandan y disponen en casa ajena, en la que, como dice el refrán, sabe más su dueño por loco que sea.

A estos espíritus apocados y entecos que se asustan de las desnudeces del naturalismo literario, quisiera yo verles haciendo una version del Quijote y de tantas otras obras españolas del mismo tiempo. Predominan en los escritores de aquella edad tal sinceridad y franqueza en la expresion de la frase, tal energía en las pasiones y tal desenfado en los accidentes y sucesos de la fábula, que parece increíble que de de aquella virilidad hayamos descendido á tales mogigaterías. ¿Quién estamparía hoy aquel soneto de Quevedo:

Dicenme don Jerónimo que dices...

ni á pesar de *no ver usted... ni diablos*, sería capaz de decirlo en letras de molde!

Ya Cervantes se burlaba en su D. Quijote de estas hipocresías del lenguaje, cuando al dar cuenta de la llegada de su ingenioso hidalgo á la venta, en el capítulo segundo de su primera parte, dice que éste tomó como señal de su arribo el sonido de un cuerno de un porquero, *que andaba recogiendo de unos rastrosjos una manada de puercos, que, sin perdón, así se llaman*.

El Sr. D. Nemesio Fernandez Cuesta, en su traduccion de *Los Miserables*, de Víctor Hugo, con sentido más alto y respeto más profundo á su autor, que los traductores de *Teresa Raquin* y *Los Burgraves*, no omitió, por cierto, la palabra que se atribuye á Cambrone, momentos antes de su muerte, en la batalla de Waterloo; y eso que la tal palabra es bien poco sabrosa y apetecible para andar en labios de nadie.

¿Qué quiere decir todo esto?

Que la realidad una y toda, es el primer elemento del arte literario; y que la belleza en el arte no consiste únicamente en tratar de cosas bellas, sino en describirlas y pintar-

las bellamente. Así, recuerdo haber leído esto en alguna parte, un cuadro que represente una alimaña ó un monstruo, representará una cosa bien fea y horrible, lo cual no empece para que su ejecucion sea artísticamente bella.

En cuanto al influjo que esta manera de ser del arte pueda tener en la moralidad de las costumbres y en la educacion del gusto, materia es que acaso me lleve, en ocasion oportuna, á escribir otras cuartillas.

Vicente Colorado.

SIGUE EL DESBARAJUSTE.

La *Gaceta* del 26 publica una real orden del ministerio de Gracia y Justicia, recordando otra de Setiembre de 1867, que, al parecer, habia sido olvidada por los funcionarios á quienes se dirige.

Comprendemos que, caída en desuso alguna ley por el trascurso de los siglos, venga otra ley á darle fuerza retocando de paso sus disposiciones ó corrigiéndolas. Pero el que á los catorce años de haberse dictado una orden, deba recordarse su cumplimiento, acusa á los encargados de este, ó bien gran falta de memoria, ó bien mala voluntad, y en uno y otro caso inaptitud para el cargo y necesidad de su separacion. Puede tambien revelar gran pobreza por parte de la oficina respectiva que haya impedido procurarse un ejemplar de cualquier diccionario administrativo ó una coleccion de *Gacetas*; aunque esto parece poco probable.

En realidad, lo que hay detrás de aquella real orden, y de otras parecidas que con lamentable frecuencia se dictan, es una administracion á la cual no basta la mala distribucion en los servicios y el continuo cambio de empleados, sino que necesita que las disposiciones que la rigen, sean todo lo confusas que se pueda. Hoy, en cualquier asunto administrativo, las leyes, reales decretos, reales órdenes, y circulares que en la materia se han dictado, semejan á un bosque virgen en que las más humildes plantas, los más altos árboles, las malezas más embrolladas, y los animales de toda especie más fantásticos, impiden el paso al pobre viajero que se ve obligado á atravesarlo.

El empleado más cuidadoso, y el que más se afane por servir al Estado que le paga, se encuentra en la imposibilidad absoluta de resolver la cuestion más insignificante que se aparte de la marcha ordinaria; el expediente se arrincona, á no ser que tanta influencia tenga el interesado, que el ministro resuelva las dudas con una nueva real orden, justa si se quiere, pero que viene á aumentar el desbarajuste que caracteriza á la Administracion española.

MISCELANEA.

Presidente. El Sr. D. Rafael Fuensalda, presidente del comité posibilista de Montefrío, salió ayer de Granada, dirigiéndose á aquella poblacion.

Catedrático. El discurso de apertura del ejercicio académico de 1881 á 1882, en la Universidad literaria, corresponde este año á D. Manuel Cueto, catedrático de lengua griega.

Resumen oficial. El resultado definitivo de las elecciones en la Circunscripcion de Granada es el siguiente: D. Fernando Perez del Pulgar, 2.767 votos; D. Francisco J. Gozalvez, 2.226; D. Melchor Almagro Diaz, 2.154; D. Mariano Agrela, 52; don Juan Tellez, 27; D. Juan J. Lachica, 12; don Manuel Zorrilla, 1; D. Estanislao Figueras, 1; D. Patricio Fuentes, 1.

Proyecto. Segun parece, la Alcaldía trata de dictar algunas disposiciones respecto á la construccion de andamios, á fin de precaver el frecuente riesgo á que se exponen los albañiles.

Traje. Frascuelo estrenará un traje blanco y oro en la próxima corrida de beneficencia.

Representante. Procedente de Órgiva, ha llegado á Granada el representante del comité posibilista de aquella poblacion, D. Plácido Vargas.

Buena sombra. El *Liberal Dinástico* saca partido de una errata que se cometió en nuestro número del martes, para escribir ayer un suelto con tan buena sombra que nos proporcionó un rato de risa. Por lo demás, la errata la corregimos ayer.

Diputado. Se halla en esta capital el diputado electo Sr. Aravaca.

General. Ha regresado de Loja el Excelentísimo señor don José Luis Riquelme, director del arma de Caballería.

Candidato. En el tren correo de ayer salió para Sevilla el Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, candidato á la Senaduría por las Sociedades Económicas andaluzas. Numerosos amigos despidieronle en la estación del ferrocarril.

Doctores. Van llegando á Granada muchos de los doctores que han de votar en la próxima elección de senador por el distrito universitario.

Preparativo electoral. Ayer verificóse en casa de un personaje político que reside actualmente en esta localidad, una reunión á la que asistieron casi todos los diputados electos por la provincia. Se trataba de convenir, en definitiva, la candidatura oficial de senadores, y se acordó ratificarla en la forma que la dimos á conocer recientemente. Por lo tanto, los amigos del Gobierno votarán á los señores don Pablo Díaz Ximenez, don Ricardo Chacon y don Mariano Zayas.

E. P. D. El Sr. D. Francisco García Soto de Angulo falleció el día 23 en Calahonda. Hoy se verificarán los funerales por el descanso de su alma.

Juez. Ha tomado posesion de su cargo el juez municipal de Monachil D. Enrique Fernandez Blanco.

Música. La banda de zapadores bomberos ejecutará esta noche, en la Plaza Nueva, los números que se consignan en el siguiente programa: 1.º Sinfonía sobre motivos de varias zarzuelas (Barbieri); 2.º Walses de *Traviata* (Verdi); *El ferrocarril* (Torregrosa); *El mágico prodigioso* (Vila); *Ay de mí* wals (C. L. M.); *Pasa-calle* (C. R.).

Gobernador. Ha llegado á esta ciudad el Gobernador civil de Málaga, don José Carreño.

En todas partes cuecen habas.—Nos ruegan llamemos la atención sobre la mala calidad del tabaco que encierran algunas cajetillas de las que se expenden en los estancos que sacan de la subalterna de Loja; los sellos de correos también escasean en varios pueblos. Esto ocasiona pérdida al Estado, perjuicio á los compradores y favorece el contrabando.

¿Se pondrá remedio? Allí veremos.

Proyecto. El formado para la marginación del Genil, de que tanto se habló, ¿qué se ha hecho de él? ¿Duerme tranquilo en algún despacho hasta que lo despierten nuevos desastres el próximo invierno?

A propósito. Referiremos á nuestros lectores una conversacion que tuvo en el Zúzo un amigo nuestro con el síndico de uno de los pueblos perjudicados en las pasadas inundaciones.

—Supongo que se ocuparán ustedes en poner defensas que los preserven de nuevas calamidades?

—No señor, nos falta lo principal, dinero; perdimos todo y despues hemos pagado las contribuciones ¡y poco que aprietan!

—Pero ¿y los expedientes que formaron para que se las perdonasen?

—Sin resolver.

—¿Y el dinero que Granada dió para Murcia y luego Murcia devolvió á Granada?

—Sin repartir; esa es moneda que no se cambia y servirá para socorrer á otra provincia, y luego aquella á nosotros y así nos vamos apañando, *in nomine*, como dicen los curas.

—¡Pobres pueblos! ¿Luego en que se ocupan ustedes?

—En las elecciones, ¿le parece poco?

Escándalos electorales. Se nos denuncian graves escándalos acaecidos en la proclamación de interventores de Órgiva. Se nos dice que no tienen número las ilegalidades que allí se cometieron. Lanjaron presen-

taba dos propuestas, designando como interventores en la una á don Justo Collantes Oliver y á don Joaquín Hernández Lozano, y en la otra á don Antonio Pagés y don José Fiestas. Segun parece, se presentó un desconocido y entregó al presidente dos pliegos, lleno el uno de firmas de *muertos*, con la circunstancia de que los que autorizaron estas y respondían de su autenticidad, firmando el sobre, también eran *dos muertos*: en el otro estaban las firmas de don Fernando Lozano y don Juan Alvarez Jimenez, fallecidos hace algun tiempo. Se nos asegura, así mismo, que el notario de Beznar extendió actas en las que dá fé de que conoció á un don José Pedro Bautista Gomez, el día 5 del corriente siendo así que un don Pedro Bautista Gomez que consta en las actas electorales falleció hace unos años, y su hijo, á quien pudiera referirse, se llama José María Ramon Bautista Jimenez. Un don Vicente Gonzalez que aparece como presentado, no existe en Lanjaron. Figura dos veces en el acta don Juan Lozano Jimenez y no hay en las listas más que un elector de aquel nombre y apellidos. No concluiríamos, de seguir consignando todos los abusos que se nos relatan y que constituyen un cúmulo tal de ilegalidades que apenas es concebible. Parece que se ha formulado la oportuna protesta, pasándose á los tribunales el tanto de culpa que á los autores del abuso corresponda.

La elección de compromisarios.—

Segun los datos recibidos hasta anoche á última hora, el distrito de Granada ha elegido 32 compromisarios adictos y 12 de oposicion; el de Albuñol, 11 adictos y 9 de oposicion; el de Alhama, 22 adictos, 7 de oposicion y 2 independientes; el de Baza, 13 adictos y 5 de oposicion; el de Guadix, 18 adictos y 9 de oposicion; el de Huéscar 9 adictos, 1 de oposicion y un independiente; el de Loja, 10 adictos y 2 de oposicion; el de Motril, 15 adictos y 3 de oposicion; el de Órgiva, 28 adictos y 4 de oposicion. Total 158 adictos, 52 de oposicion y 3 independientes.

Más sobre el crimen de Dúdar. El postor Juan Chiroso acaba de fallecer en Quénar, de resultas, segun dicen, de una grave enfermedad del pulmon que venia padeciendo y que se ha complicado con fiebres. Se atribuye al sobresalto que hubo de llevar, cuando el triste suceso de Dúdar, perniciosísima influencia que ha contribuido á provocar su muerte.

El herido fué dado de alta y regresó á Dúdar, donde también fué atacado de fiebres y segun nos dicen, ha ingresado de nuevo en el Hospital de San Juan de Dios.

Otro compromisario. Quénar ha elegido compromisario á D. Ramon Chiroso Herrera, alcalde presidente de su Ayuntamiento.

Un incendio en Quénar. El 25 se declaró un horroroso incendio en los pinares próximos á la Cortijada del Tocon, en el Barranco de Linares, término municipal de Quénar. Mas de 3000 robustos pinos se han quemado. La autoridad judicial entiende en el asunto, pues se presume que el siniestro reconoce un origen intencional.

Administrador. Ha llegado á esta ciudad el señor don Gregorio Caja, administrador general de la casa inglesa Murray, explotadora de los espartos del distrito de Baza.

Muy bien. El Ayuntamiento de Alcalá la Real ha acordado no exigir arbitrio alguno por la colocacion de puestos y tiendas en la próxima feria que ha de celebrarse el 21 de Setiembre.

El teatro de Lanjaron. Hace pocas noches, la Compañía dramática que bajo la direccion del Sr. Tardio actua en el teatro de aquella localidad, ejecutó con extraordinario éxito la comedia del aplaudido poeta señor Oliver García, titulada *Vanidad y pobreza*...

El señor Oliver, que es hijo de Lanjaron, hubo de escribir esta obra á la edad de 16 años.

Compromisarios. Nigüelas ha elegido compromisario á su alcalde D. Antonio Ruiz Lopez; Lanjaron á D. José María Banqueri; Guadix, al alcalde Sr. Minagorre.

Viajero. Procedente de Motril, ha llegado á Lanjaron, donde pasará una corta

temporada, el doctor en medicina D. Jacobo Banqueri, que, muy en breve, marchará á la Corte, en la que ha de permanecer el próximo invierno.

Al hospital. Ayer fué llevada al hospital de San Juan de Dios una mujer herida en la frente.

Alcalde. Ha llegado á Granada el alcalde de Guadix, Sr. Minagorre.

Crimen misterioso. El 25 del corriente fué hallado, en el término de Lanjaron, el cadáver del guarda Manuel Gonzalez Mingorance, con una terrible puñalada en la ingle.

Habian transcurrido ya 96 horas del fallecimiento del guarda, y el cadáver se encontró en plena descomposicion y destrozado por las mordeduras de algunos animales. Se ignora quién será el autor del crimen, y se han hecho varias prisiones de individuos en quienes recaen fundadas sospechas.

El cadáver fué encontrado por los hermanos del muerto que le buscaban en la suposicion de que se hubiera perdido.

Eco electoral. Carece de exactitud la noticia de que el pueblo de Jayena dejase de nombrar interventores, pues fueron nombrados don José Gozalvez y Martin y don Federico Enriquez Navarro, quienes, así como los suplentes, aceptaron los cargos que le confiara el cuerpo electoral. Si es cierto que todos los electores se retrajeran de emitir sus sufragios.

Secretario. Se encuentra en Granada el Sr. D. Francisco Morejillo, Secretario del Ayuntamiento de Baza. Acompañarle los compromisarios de dicha poblacion, D. Ramon Gomez Villafranca y D. Vicente Valdivieso. El Sr. Morejillo es también compromisario.

Almuerzo. Segun nos dicen, el elocuente orador y diputado á Cortes don Melchor Almagro obsequió ayer á algunos de sus amigos de Baza con un espléndido almuerzo.

Una joven cariñosa. Una pollita de 16 años, que reside en Quénar, hirió, hace poco, en la frente, á un niño de tres años de edad. Se instruye sumaria.

¿De qué sirve la ley? Urge que la autoridad civil incoe una informacion contra los ayuntamientos que faltan descaradamente á la ley, pagando á sus empleados antes de pagar á los profesores de instruccion primaria. Ya nos ocupamos de este asunto con referencia á otros municipios: hoy debemos manifestar que, segun nos dicen, el de Quénar también incurre en la misma falta, pues debe á sus maestros los honorarios de cinco meses.

Predicar en desierto. Continúan sin botones la mayor parte de los cauchiles. ¿No se habia ordenado que los taparan? ¿Por qué no se ha cumplido el mandamiento?

Belenes. Anteanoche fué llevado á la cárcel un beodo que alborotaba el Campillo; otro que armó el gran tiberio en una taberna de la cuesta de los Chinos; otro que imitó el ejemplo en la placeta de Liñan.

Captura. La guardia civil de Cádiz ha capturado al autor de un robo de documentos electorales.

Razzia. En tres dias que hace se está suministrando la extrignina, han perecido 104 gatos y 435 perros.

Serenata. Los amigos políticos y particulares del Excmo. Sr. D. Ramon Serrano Coello, gobernador civil de la provincia, le obsequiaron anoche con una brillante serenata por el motivo de ser hoy sus dias. Galantemente invitados, asistimos á los salones del Gobierno, en los que estaban, entre otras muchas personas de lo más escogido de la sociedad granadina, el Capitan general del territorio, el director de Caballería general Riquelme, el Gobernador militar, el gobernador de Málaga Sr. Carreño diputado por Huéscar, los diputados á Cortes señores Almagro, Arroyo, Perez del Pulgar, Gozalvez, Montilla, Carvajal y Aravaca; el presidente de la Diputacion señor Fernandez Espadas; los diputados provinciales Sres. Hacar, Diaz Rogés, Bermudez de Castro y Manzano; el subgobernador de Loja; el alcalde de Guadix Sr. Minagorre; los Sres. Honrubia, Sanchez

de la Torre, Villalva, Anguita, Sanz de San- tiago, Consuegra, Vargas (don Plácido), Castro Almendros, Torné, Fernandez Figares, Ruiz García (don Joaquín y don Ambrosio), Gonzalez Chia, Anguita, Martinez Rubio, Gozalvez (padre), los presuntos senadores Diaz Ximenez y Marqués de Cavacelices; el Marqués de San Bartolomé, D. Vicente Leon, el Sr. Sanchez Milla, D. Angel Lachica, secretario particular del Gobernador; el alcalde Sr. Zayas, el Comandante y el Capellan del establecimiento penitenciario de Belem; el Sr. Sancho, los Sres. Ventalló Vintrol y Paso redactores de *La Tribuna*, y un representante de EL DEFENSOR DE GRANADA.

La distincion y la hermosura tenían allí sus representaciones en la señora del Gobernador y las de Villalba, en las señoritas de Anguita y Arjona, en la señora de Carvajal, en la señora Marquesa de Tons y su bella hija.

Conocida de todos la atenta finura que, como caballero y buen amigo, distinguen al Sr. Serrano, inútil es decir que la velada fué deliciosa; un *buffet* servido con profusion y lujo, aromáticos cigarros, espumoso *champagne*, emparedados y dulces exquisitos; una banda de música que ejecutó magistralmente obras tan estimables como la *overtura del Poeta y el aldeano*, un coro y aria de *Sondambula*, el cuarteto de la tempestad de *Rigoletto*, un coro y aria de *L'Ebreja*, walses, pasos dobles, y wals-polkas de Rollan, Arias y Taulé; una noche fresca y agradable; la mayor armonia entre todos los concurrentes, son motivos sobrados para que la noche se deslizara de un modo insensible y deliciosamente agradable.

Un incendio en Montejicar. En los montes de *La Umbria*, término de Montejicar, ocurrió anteayer un incendio, oportunamente apagado por las autoridades, la guardia civil y los vecinos.

Un barbian de Pinos. En Pinos Genil ha sido preso un hombre que se empeñó, á todo trance, en violar una mujer.

Buen servicio. Avisado el señor Minagorre, por el gobernador de Almería, de que habíase cometido el robo de un soberbio reloj y de que se sospechaba que el autor de la azaña estuviese en Guadix, procedió á la búsqueda del caco, con tan rarísimo acierto, que le hubo de capturar, antes de las diez horas.

La elección de senadores. Hoy deben presentarse en los salones de la Diputacion los compromisarios electos; mañana, á las diez, se examinarán y revisarán todas las certificaciones de nombramientos; el viernes, á las diez de la mañana, dará comienzo la votacion.

Suspension. Por providencia judicial ha sido suspenso el Sr. D. Francisco Salas Fernandez, concejal del Ayuntamiento de Iz-nalloz, á quien se sigue proceso por supuesto delito de falso testimonio.

Agresion. Un loco que vive en la calle de San Isidro, agredió ayer á una señora que le cuidaba y que tuvo que pedir el auxilio de la fuerza pública.

Subasta. El 8 de Setiembre se subastará en el Ayuntamiento la confeccion de uniformes para los guardias municipales.

Bomba. El restaurador de la Alhambra ha recibido una magnífica bomba de incendios, por si desgraciadamente se necesitase en aquel monumental recinto.

Felicitation. Por acuerdo del Municipio, el Sr. Zayas ha felicitado al nuevo Director de Instruccion pública, don Juan Facundo Riaño.

A mano armada. Un hombre se presentó ayer en una casa de la calle de Azacaya; preguntó por el señorito, al que hubo de exigir, cuchillo en mano, 40 reales. La policia intervino, y el ladron fué preso.

Efemérides de hoy. A 31 de Agosto de 1871, la asamblea francesa eligió presidente de la república á Mr. Tiers.

—En 1839, firmóse el famoso convenio de Vergara.

CHARADA.

Tres primera en mil colores
brillante la luz refleja;

dos tres animal que aprende
todo lo que se le enseña,
y el rodo ciudad antigua
muy nombrada por su feria.

Solucion á la charada de nuestro número
anterior:

A-PO-DO.

CORREO DE HOY.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE
EL DEFENSOR DE GRANADA.

MADRID.

29 de Agosto de 1881.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA:

Las noticias telegráficas recibidas en el ministerio de la Gobernacion no adelantan nada á los informes que teniamos adquiridos acerca del resultado de las elecciones de Diputados á Cortes. Dos son los hechos que merecen consignarse; el triunfo por acumulacion del ex-presidente del poder ejecutivo de la República, Sr. Salmeron, y la decidida actitud del Sr. Sagasta en no apoyar directa ni indirectamente las actas que se reciban en el Congreso con protestas graves. En cuanto á eleccion de senadores, todo se presenta favorable al Gobierno, y á juzgar por los telegramas que comunican los gobernadores, son muy pocos los amigos del Sr. Cánovas que tomarán asiento en el Senado. Otro de los asuntos que vienen preocupando la atencion de los círculos políticos es el conflicto internacional surgido con motivo de los tristes acontecimientos de Saida. Dícese que, á última hora se habia recibido un telegrama del señor duque de Fernan-Núñez, indicando que el ministro de los Negocios extranjeros tal vez aclararía el concepto de algunas palabras de la contestacion á la última nota. Nosotros no creemos que será suficiente este paso si llega á confirmarse; pero tampoco debemos insistir en dar noticias que pueden ser de sama trascendencia si contribuyesen á escitar los ánimos aparentando un patriotismo contraproducente.

El embajador de España en Washington dice, en telegrama fechado á las diez de la mañana, que el presidente Garfield habia notado una ligera mejora y que los facultativos abrigaban alguna esperanza de salvarle.

Los amigos del Sr. Romero Robledo han recibido una carta del ex-ministro de Gobernacion excitándolos á la lucha, lo que demuestra el decidido propósito de emprender una campaña ruda contra el gabinete, especialmente en lo que se refiere á las coacciones electorales. Por todos los indicios

puede suponerse que la minoría conservadora será la que permanecerá más unida en las actuales Cortes. Sin embargo, los demócratas abrigan la esperanza de que lleguen á un acuerdo las distintas fracciones en que están divididos. Los únicos que permanecerán en una actitud aislada serán los posibilistas y algun federal, porque de los demócratas monárquicos nadie se ocupa por considerarlos próximos á apoyar la política del gabinete Sagasta.

Una de las graves cuestiones que podrá producir alguna escision en el seno de las distintas fracciones de que se compondrá el futuro Congreso, es la base quinta de los aranceles. Los conservadores, segun ofertas hechas últimamente por el Sr. Cánovas, apoyarán una proteccion armónica á todos los grandes intereses de la industria española y pedirán que continúe la suspension de la base quinta, sin llegar en manera alguna á las conclusiones del brillantísimo informe redactado por el Sr. Albacete en la cuestion lanera.

Probablemente los amigos del Sr. Castelar coincidirán en estos deseos, y como el Gobierno se verá en perpétua lucha con los diputados catalanes capitaneados por el señor Balaguer, no seria extraño, ó mejor dicho, adoptará un término medio, inspirado siempre en la escuela liberal, sin perjudicar notablemente los grandes intereses del país.

Suyo afectísimo, C.

PARIS.

28 de Agosto de 1881.

«Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

«¡El nuevo ministerio! ¡El ministerio nuevo!» Hé aquí el grito que más se oye en París. Para cierta clase de individuos la caída de Mr. Ferry es ya una cosa indudable y hé aquí entre las diversas candidaturas que circulan la que con más motivo me parece digna de ser trasmitida. Presidencia sin cartera, Gambetta, Negocios extranjeros, Freycinet: Hacienda, Leon Say; Interior, Challemel-Latour; Comercio, Tirard.

Hasta aquí la candidatura, que como se vé no es de las mas completas. En cuanto al general Farre que, segun un periódico de la mañana, hasta ahora solo se ha distinguido por la supresion de los tambores y de los guantes de algodón, este será sin duda alguna sacrificado, aunque en honor de la verdad, hasta la hora presente no se sabe á quien. Por lo que hace á Mr. Constans, tampoco entra en ninguna de las candidaturas que por ahí circulan, si bien era natural que figurara despues de las declaraciones oportunistas de Tolosa. En resumen: hay marejada,

pero más ficticia que verdadera, pues si bien es cierto que todo el mundo señala al gabinete Ferry un fia próximo, este no es posible que llegue por lo menos hasta la apertura de las cámaras, cuya fecha, como saben los lectores de su apreciable periódico, todavía no está decidida.

La agencia Stéfani ha anunciado que monsieur Mancini, ministro de los Negocios extranjeros del Gobierno del rey Humberto ha prevenido al Embajador de Francia en Roma que los delegados italianos encargados de las negociaciones relativas al tratado de comercio franco-italiano llegarán á París el día ocho del próximo Setiembre.

Los vecinos de la ciudad de Florencia creyeron llegado el fin del mundo el día 24 de este mes, al medio día. Tal fué el excesivo calor que sintieron.

El Corresponsal.

CARTERA OFICIAL.

Boletín oficial de ayer. Gobierno civil.—Circular concerniente a confidencias del consul de España en Oran, sobre emigraciones de españoles á aquel país, y con el fin de evitar acontecimientos como los anteriormente acaecidos en virtud de los desastres de Saida.

El instituto provincial hace saber serán sacados á concurso cuatro títulos de Bachiller que el claustro acordó dar gratuitamente con motivo del centenario de Calderon de la Barca.

Nombres de los electores que emitieron sus votos el 21 del actual para la eleccion de Diputados á Cortes en las parroquias de la Magdalena y San Andrés.

Juzgado de 1.ª instancia del Sagrario.—Cédula para la presentacion en dicho Juzgado de D. Francisco Sanchez Vazquez, para notificarle providencia recaída en los autos que se siguen á instancia de D. Antonio Canivet Reyes.

Banco de España. Sucursal de Granada.—Los tenedores de obligaciones del Banco y del Tesoro, series interior y exterior del producto de Aduanas y de Bonos del Tesoro de la emision de 1.º de Abril de 1879, que no tengan domiciliado en esta Sucursal el pago de intereses y amortizacion y deseen obtenerlo, pueden presentar al efecto sus solicitudes en la Secretaria de la misma desde el 1.º al 20 de Setiembre próximo inclusive, y desde este día al 30 del mismo, podrán presentar para su cobro los cupones y obligaciones amortizadas, cuya domiciliacion hubieren solicitado.—Granada 27 de Agosto de 1881.—El Secretario, Julian Piazuelo.

Servicio de la plaza de hoy. Jefe de día, don José Garcia Capellan, C. T. C. de Cazadores de Cuba.—Hospital y provisiones, 3.º capitán de Villaviciosa.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—El brigadier gobernador militar interino, Ossa.

Observaciones meteorológicas de ayer. Altura del barómetro en milímetros, 706.93.—Direccion del viento, SE.—Estado del cielo, Despejado.—Temperatura máxima del aire á la sombra, 31.0; al sol, 44.0.—Termómetro tipo á las nueve de la mañana, 23.2; á las tres de la tarde, 29.8.

Matadero público. Precios de la baja del día 29: Carnero, 1.25 peseta; borrego, 0.00; vaca, 1.75. Ternera, 1.80.

Vendida en tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo, en el día de ayer.

Alhóndiga de granos. Día 30 de Agosto.—Trigo, de 24.68 pesetas el hectólitro cebada, á 27.42; de 12.80 á 13.71; habas, de 13.50 á 14.00; maiz, de 13.50 á 14; yeros, de 12.50 á 13.00; centeno, de 13 á 13.50.

CULTOS.

Día 31.—San Ramon Nonnato, confesor.

El día 31 Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa María Egipcíaca; á las nueve Misa cantada, á las seis, rosario, salve y letanía.

En la Magdalena, á la oracion, sigue la novena de Nuestra Señora de Consolacion y San Agustin.

En la iglesia de Santa Ana, á las cinco, vísperas cantadas á San Gil.

En Santa María de la Alhambra é iglesias de costumbre, se reza el rosario.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.

Nuestra Señora del Amor Hermoso, iglesia de Capuchinas.

El día 1.º Jubileo de 40 horas en la iglesia de Santa Ana.

SAN RAMON NONNATO.

Nació en Cataluña el año 1214, despues de muerte su madre, á la que hicieron una incision, sacándole entonces vivo de su vientre y por esta razon se le llama *Nonnato*, que quiere decir *Nonacido*. Este santo llegó á ser cardenal y confesor, del orden de Santa María de la Merced, Redencion de cautivos, en Cardena, pueblo de la diócesis de Solsona en España. Esclarecido en santidad y en milagros, murió el 3 de Agosto del año 1240, á los 36 de edad.



El día 31 del corriente
es el tercer aniversario del
SEÑOR DON RAFAEL GUERRERO
(Q. E. P. D.)

Los señores Sacerdotes
que en dicho día quieran
aplicar el Santo Sacrificio
de la Misa por el alma de
dicho señor, en la parro-
quial de Santa María Mag-
dalena, recibirán el esti-
pendio de 8 reales.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

FOLLETIN.

10

EL MAESTRE DE CAMPO,

POR

FÉLIX BAGAERTS.

—¡Mi padre!... Ah, sí, querido mio, sálvalle, obten su perdon... D. Juan, tambien darás la vida á mi pobre madre... ¿Lo harás? ¡D. Juan, yo te amo! Ven aquí, junto á mí.... Quiero que me traigas á mi padre aquí sin tardanza... Aleja ese cadáver... ¡Oh Dios eterno! ¡Qué frio siento!... Mira, D. Juan, mirame... tengo el ropaje salpicado de sangre.... Perdon, perdon.... Si llevo á brindar por la muerte de... ¡muera, muera!... ¡Oh! ¡No, no! Tened compasion de él.... en nombre del cielo....

Y tales palabras, arrancadas por el delirio de la calentura, salian de su boca, sin que al parecer se moviesen los labios, y sin que el menor indicio de vida animase sus facciones. La crisis nerviosa por que acababa de pasar habia aniquilado toda su fuerza.

Por doloroso que le fuese á D. Juan el tener que abandonar á su amada en tan horrible estado, no se atrevió á prolongar ya su estancia. Apretó por la vez postrera contra su corazon y selló con sus labios la mano de Maria, lanzó sobre ella una postrer mirada, que parecia decirle: *te volvere á la vida y á la felicidad*, y con doloroso impetu se arrancó luego del aposento. Pero apenas habia pasa-

do el umbral, cuando sintió que un brazo vigoroso le detenia, y volviendo el rostro reconoció al fiel José.

—¿Qué me quieres, amigo? preguntó lleno de sorpresa.

—Saber quién sois, replicó el viejo con frialdad.

—¿Quién soy yo, José?

—Eso, respondió el anciano con tono impasible.

—¿Me ves acaso hoy por la vez primera entre esta familia? preguntó D. Juan impaciente y un tanto turbado.

—Ya se muy bien, caballero, que venis desde el día en que salvasteis á María en la calle del poder de un villano que osó detenerla; pero escuchadme, jóven, prosiguió mirando á D. Juan cara á cara y con recelo: en tiempos como los que corren es preciso averiguar primero si el brazo que se ofrece á darnos ayuda es el de algun falso hermano, de algun traidor.

—¡José! prorrumpió don Juan alzando con aire de indignacion el semblante, y soltándose con violencia de la firme empuñadura que le sujetaba aun el brazo.

—El cielo me perdone y vos tambien perdonadme, señor, si fuere injusto; mas tiempo hace que todas las apariencias deponen en contra vuestra. Siempre estais en medio de nuestros adversarios; con ellos vivís, seguis al Maestre cual su sombra, y aun aseguran que sois su amigo....

—Y da de ello gracias al cielo, José, así como yo se las tributo por la fidelidad de que en esta noche diste muestra, porque á la amistad que me profesa Ulloa deberá hoy su libertad Hernandez.

—Cúmplase la voluntad de Dios, replicó José; pero tened entendido, mancebo, que si encubris en vuestro corazon alguna astucia, habrá brazos que se levanten para salvar á mi señor ó para vengar su muerte, y que la cabeza del Maestre, así como la vuestra, serán entonces las primeras que exijamos en pago de la de Hernandez.

—Así sea, buen José, dijo don Juan apretándole afectuosamente la mano, y echó luego á andar sin mas demora.

Capítulo VII.

LA TABERNA.

En uno de los más angostos y sombríos callejones situados al estremo de la ciudad, se veia una casa, cuya fachada gótica de madera llevaba por distintivo una figura groseramente tallada de San Juan Bautista, patrono del terrible gremio de los carniceros de Gante. El dueño de dicha taberna democrática, era de ellos conocido por un enemigo abierto del nombre español, y partidario celoso de las nuevas doctrinas, que tantos disturbios á la sazón causaban. Allí se habian dado cita aquella tarde algunos individuos del gremio, valerosos descendientes de los vencedores de la célebre batalla de las Espuelas. Porque á despecho de haber el Maestre

amenazado que entregaria al filo de las espadas de sus soldados cuantos vecinos se encontrasen por las calles dadas las ocho, los carniceros se reunian todas las tardes para hablar de la triste condicion de la ciudad, y nutrirse con la esperanza de arrancarla en breve á tan pesado yugo; si bien es cierto que siguiendo los consejos de su buen decano, y combinando la prudencia con la audacia cuidaban de elegir para cada cual de sus reuniones local diverso. Entré todos los habitantes atrevíanse ellos solos á desafiar á la vigilancia y esponderse al riesgo de verse descubiertos y castigados segun los bandos del de Alba y el capricho del severo don Alonso.

El cuarto de la taberna de San Juan Bautista en que estaban reunidos al tiempo de la prision de Hernandez aquellos hombres, especie de tribunos populares, presentaba uno de los cuadros que tan solo el enérgico pincel de Rembrandt ha conseguido retratar en todo su vigor. Las paredes estaban entapizadas de cueros dorados con grandes flores y arabescos, que más ó menos gastados por los años y el humo, chispeaban fantásticamente á la luz descolorida del económico fuego de leña encendido en la inmensa chimenea. Entre las dos ventanas, cuyas emplomadas vidrieras hacia temblar el viento, habia colgada una lámpara de cobre; y el hollín que ascendia en pirámide inmensa de su torcida, probaba hasta la evidencia por el cerco negro

POR QUÉ COSER Á MANO



ACUDID A
40, ZACATIN, 40.
GRANADA.
DONDE POR
10 REALES SEMANALES
SIN ENTRADA,
NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,
se adquiere cualquier modelo
de las legítimas máquinas
para coser de
SINGER DE
COMPANIA FABRIL NUEVA YORK
Sucursales en todas las capitales de provin. a.

CERERÍA

DE VICENTE PERALES CALATAYUD.
Calle de Mendez Nuñez,
depósito de géneros de punto y abanicos.
GRANADA.

venta al contado, por mayor y menor.
La libra de cera á 10 reales.
Clase superior, á 11.
En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100.
En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditado.

SANCHEZ,
LITÓGRAFO DE S. M.
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,
se ha trasladado á la calle
de la Coleha, 16.

Se hacen trabajos de todas clases con perfección y economía.—Estampas de gran tamaño de Nuestra Señora de las Angustias y San Miguel.—Etiquetas en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos caligráficos, tarjetas de visita y billetes.

FOTOGRAFÍA.

Gran establecimiento, reputado como el primero en su clase en esta localidad, de **J. G. Ayola**, fotógrafo de cámara de SS. MM. y premiado en la Exposición.

CARRERA DE GENIL, NÚM. 29,
donde se retrata con los procedimientos más modernos y rápidos con que la ciencia ha enriquecido dicho arte. Véanse sus muestras en la planta baja de dicho local.

EN COMPETENCIA CON LAS INGLESA
GALLETAS «VIÑAS»
especiales para postres, té y café.
DE VENTA EN LAS CONFITERIAS Y ULTRAMARINOS

ARRENDAMIENTO Ó VENTA.

Se hace de tres molinos harineros situados en Velez Benadulla y á distancia de cincuenta metros de la carretera de Motril, con elevados saltos de abundantes aguas claras que puedan aplicarse para la fabricación de papel, bayetas, lienzo y otros tejidos.
La persona que le conviniera adquirirlos en la forma que se expresa, podrá dirigirse á D. José Aporta Roman ó á D. Antonio Hódar Gonzalez en el indicado pueblo, y le facilitarán cuantos datos necesite.
1 S.

SUBASTA.

El día 10 del próximo mes de Setiembre á las doce de su mañana, se venderán en pública subasta las leñas de la cuarta parte del cortijo del Sahuco, sito en el término de Lugros, de la propiedad del Excmo. Sr. Marqués de las Torres de la Pressa, bajo el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la casa administración de S. E. situada en dicho pueblo, cuyo acto tendrá lugar en la referida casa ante el representante de S. E.

Lugros 23 de Agosto de 1881.—Gonzalo S. Palencia.

INTERESANTE Á LAS MAESTRAS.

Se venden algunas bancas de la forma del último modelo adoptado por las Escuelas Normales superiores, muestras de escritura en marcos con cristal y junquillo, pizarras de madera con sus marcos, una colección de máximas morales y otra de carteles de lectura con sus marcos de junquillo. Todo á precios sumamente reducidos.

Calle del Águila, núm. 5, dan razon.



CAFÉ NERVINO MEDICINAL,

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—Dr. Morales, Carretas, 39, principal, Madrid.

Granada, Farmacia de F. Salcedo y Alba.



METAL LÍQUIDO.

DESPACHO CENTRAL, ARENAL, 22, MADRID.

Con este producto, con patente de invención, se metalizan instantáneamente en todos colores, y doran y platean con pincel ó por inmersión, las maderas, metales, carton, piedra, yeso, vidrio, mimbre, papel, telas, pieles, etc., etc., con gran equidad y notable resultado.
Por inmersión pueden capsularse toda clase de botellas y frascos, quedando herméticamente cerrados é pidiendo se falsifique su contenido.
Por medio del escarchado de plata pueden obtenerse efectos de un brillo notable en todos colores, imitando el tisú.

PRECIOS.

	Pesetas.
1 litro de plata ó de cualquier color	16'85
1/2 id. id. id. id.	9'60
1/2 id. id. id. id.	5'40
1 id. de oro.	22'85
1/2 id. id. id. id.	12'30
1/4 id. id. id. id.	5'60
25 gramos escarchado de plata muy brillante	2
100 gramos mordiente para aplicarla	1

SE EXPENDE EN EL DESPACHO CENTRAL,

ARENAL, 22, MADRID.

Se han recibido existencias de este artículo en el establecimiento de **D. Juan Martín Blanco, Zacatin.**

LA SULTANA.

Como final de estacion se realizan, á precios reducidos, los artículos siguientes:
Batistas lisas, colores, vara de ancho, á 2 reales vara.

Granadinas novedad, á 2 id.
Lanas varias para vestidos, á 2 id.
Popelinas colores, á 6 id.
Granadina negra lisa y dibujos, á 2 1/2 id.
Vestidos piqué para niño, á 10 id.
Cuellos y puños para señora, á 4 id.
Corbatas, á 4 id.
Chalinas para caballero, 2 id.
Una docena calcetines de color, 18 id.
Gran surtido en medias blancas y colores.
Vestidos medio confeccionados, en cajas, á 60 id.
Quitasones para señora, á 4 id.
Id. para caballero, á 12 id.
Guardapolvos hilo para viaje.
Tiras bordadas, entredoses y encages.
Gran surtido en lienzo y olandas en todas clases y anchos.

ABANIKUERÍA

DE LA CARRERA,
SUCURSAL

de la fábrica de Valencia, de Salvador Romeu.

Venta al por mayor y menor
REALIZACION.

Próximo el día de cerrar nuestro establecimiento por finalizar la temporada de verano, hemos introducido notables rebajas en todos nuestros artículos, á fin de hacer una VERDADERA REALIZACION en el más breve plazo posible.

No desperdiciar esta ocasion que agraecido á este público proporeiona la Abaniquería de la Carrera de Genil, núm. 15.



GARANTÍAS.

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.
Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demas compañías que operan en España, asegura contra el incendio sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acreditan la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de reales vellon 58. 755.294'12.—Sub-directores, D. José Pan-corbo, calle del Estribo, número 6. 6 S.

ALMONEDA.

Se ha abierto al público una almoneda de muebles en la calle de San José, núm. 28, desde las 8 á las 11 de la mañana, y de 4 á 6 de la tarde. 2 S.

IMPORTANTE.

Está próximo á ver la luz pública la importante y magnífica publicación, «Historia Universal» de la distinguida casa editorial de Montaner y Simon de Barcelona. Se repartirán cuatro entregas semanales al precio de un real la entrega. Se dará á conocer dicha obra á los señores de Granada, por medio del viajante exclusivo de la casa.

No confundiría con otra «Historia Universal» que publica otra casa de Barcelona.
El corresponsal; Puente del Carbon, número 3.

VENTA.

A voluntad de su dueña se enagena una casa en esta ciudad, con cuantas comodidades se necesitan, en un punto bueno y cómodo. Darán razon, en el Zacatin número 85 y 86, tienda de encuadernación. 1 S.

J. CAMINO.

FOTÓGRAFO DE CAMARA DE S. M.

Premiado en varias exposiciones

habiendo obtenido el primer premio cuando ha expuesto otro fotógrafo en el mismo certamen.)
En este establecimiento, en el que se trabaja por los procedimientos más modernos, adquiridos recientemente en el extranjero al hacer mi último viaje en el mes de Agosto próximo pasado, y en el que se han introducido además reformas de consideración, tanto en el local como en la adquisición de aparatos, muebles, tarjetas de gran efecto, etc. etc., se sigue trabajando á módicos precios, según lo viene haciendo há 12 años que cuenta de existencia.

Se garantiza la perfección y estabilidad en los trabajos cualesquiera que estos sean relacionados con la fotografía, comprometiéndose su dueño á ofrecer á sus numerosos clientes, y al público todo, que no han de superarles en nada absolutamente los que se entreguen por otro fotógrafo de la localidad.

Los retratos llamados *fantasia* se hacen con suma perfección, variando muy poco su precio de los no llamados así.

Especialidad en retratos de niños, por medio de aparatos instantáneos.

Aun cuando esté nublado y llueva, se trabaja todos los días, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

CAMINO.

9, Puerta Real, 9.

CARNE.

En el mercado de San Agustín, nave 1.ª, número 4, se ha puesto á la venta, por cuenta de un acreditado ganadero, carne de vaca y de ternera, á 24 cuartos libra, y á 34 sin hueso.

Mercado de San Agustín, nave 1.ª número 4.

INTERESANTÍSIMO.

Descubrimiento asombroso al alcance de todos, con el que se ganan de 50 á 200 pesetas diarias, con pocas horas de ocupación tranquila y decente. Se garantiza la verdad y exactitud de lo que se ofrece, y se remite á correo seguido á todo el que lo pida, acompañando 20 sellos de correos de á real.—M. Gonzalez, rua San Roque, 12, Lisboa.

LOS ACREDITADOS		VINOS AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES		PROCEDENTES DE GOJAR,		de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se venden por cuenta del propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez hermanos, de las clases y precios siguientes:	
Arrob.	Bot.	Arrob.	Bot.	Arrob.	Bot.	Arrob.	Bot.
		Jerez seco.	75 7				
		Tinto añejo.	70 6				
		Lágrima especial.	75 6				
		Moscadel.	65 5				
		Blanco seco.	36 4				
		Tinto seco.	75 7				
		Aguard. anis. clase sup.	110 10				
		Id. id. de 2.ª clase.	75 7				
		Id. id. de 3.ª muy acept.	55 5				
		Id. seco de 22 grados.	60				
		Espiritu de 35 grados.	110				

LA URBANA.

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS.

establecida en París desde 4 de Marzo de 1838

y en España desde 1849.

Dirección general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10.
Representación general en Madrid, calle de Espoz y Mina, 6.

GARANTÍAS:

Capital social, Reservas y Primas en cartera,
Rs. vn. 145.023.534'44.

Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden á toda Francia, Argelia y España.

Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor pueden destruir ó deteriorar.

Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia á que corresponde la póliza.

Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, rs. vn. 172.533.593'34.

El total de los seguros suscritos, desde su fundación, asciende, en capitales efectivos, á la crecidísima suma de quinientos veintiocho mil millones de reales.

No hay, casi, otra empresa de su clase que proceda más formalmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y mejores seguridades.

Oficinas de la Dirección de la provincia de Granada, calle Horno del Haza, número 22.